

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA AONAIRI CIA. LTDA.
Reunida el 28 de marzo de 2.016**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo de 2.016, en las oficinas de la Compañía AONAIRI CIA. LTDA., a las once horas, se instalan los socios de la Compañía:

SOCIOS	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	PARTICIPACIONES
Jeanne Marie Mc Ginnis (Representada por Freddy Suquilanda)	USD 200,00	USD 200,00	200
James Stephen Scott Warren II (Representado por Estephania Suquilanda)	USD 200,00	USD 200,00	200
TOTAL	USD 400,00	USD 400,00	400

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General sobre el ejercicio 2.015**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.015**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.015**

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el señor Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo y como Secretaria Ad-hoc la señorita Katherine Estephania Suquilanda Chamba.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General sobre el ejercicio 2.015.**

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Freddy Suquilanda Jaramillo. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente sobre el ejercicio económico de 2015.

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.015

La secretaria de la Junta pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.015, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Socios.

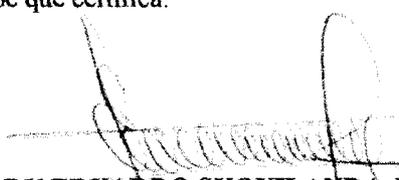
3. Conocer sobre los resultados correspondientes al ejercicio 2.015

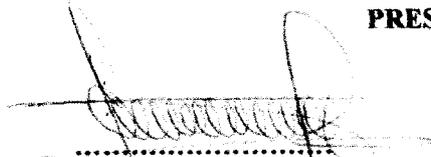
Los socios conocen que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2015, no ha tenido actividad y por ende no ha obtenido resultados.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en forma unánime.

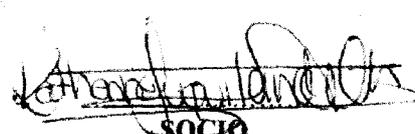
Siendo las doce horas treinta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente de la sesión y la secretaria ad-hoc que certifica.

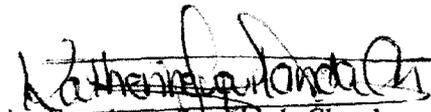

FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


.....
SOCIO

Por Jeanne Marie Mc Ginnis


SOCIO

Por James Stephen Scott Warren II


Katherine Estephania Suquilanda Chamba
SECRETARIA Ad-hoc